

x-rite

colorchecker CLASSIC

R. 57.266
MEMORIA *L. Ariza*
DE LAS FIESTAS *Zaragoza*
QUE LA IMPERIAL CIUDAD *84-V-22.*
DE ZARAGOZA

CELEBRÓ

EN LOS DIAS 21, 22, Y 23 DE NOVIEMBRE DE 1807.

EN ACCION DE GRACIAS

DE LAS NUEVAS CONCESIONES DE NUESTRO SS. P.
PIO VII. QUE FELIZMENTE GOBIERNA LA IGLESIA,
CUYA BENIGNIDAD SE HA DIGNADO ELEBAR A
RITO DOBLE DE PRIMERA CLASE CON OCTAVA EN
TODO EL REYNO DE ARAGON LA SOLEMNIDAD DE
NUESTRA SEÑORA Y PATRONA LA MADRE DE
DIOS DEL PILAR, APROBANDO EL REZO, CON
HYMNOS, ANTIFONAS, LECCIONES, Y ORACION,
PROPIO TODO Y CONCRETO A LA VENIDA DE
LA BIENAVENTURADA VIRGEN.

PUBLICASE DE ORDEN DEL ILUSTRISIMO
Ayuntamiento, compuesto por los Señores que se
expresan al dorso.

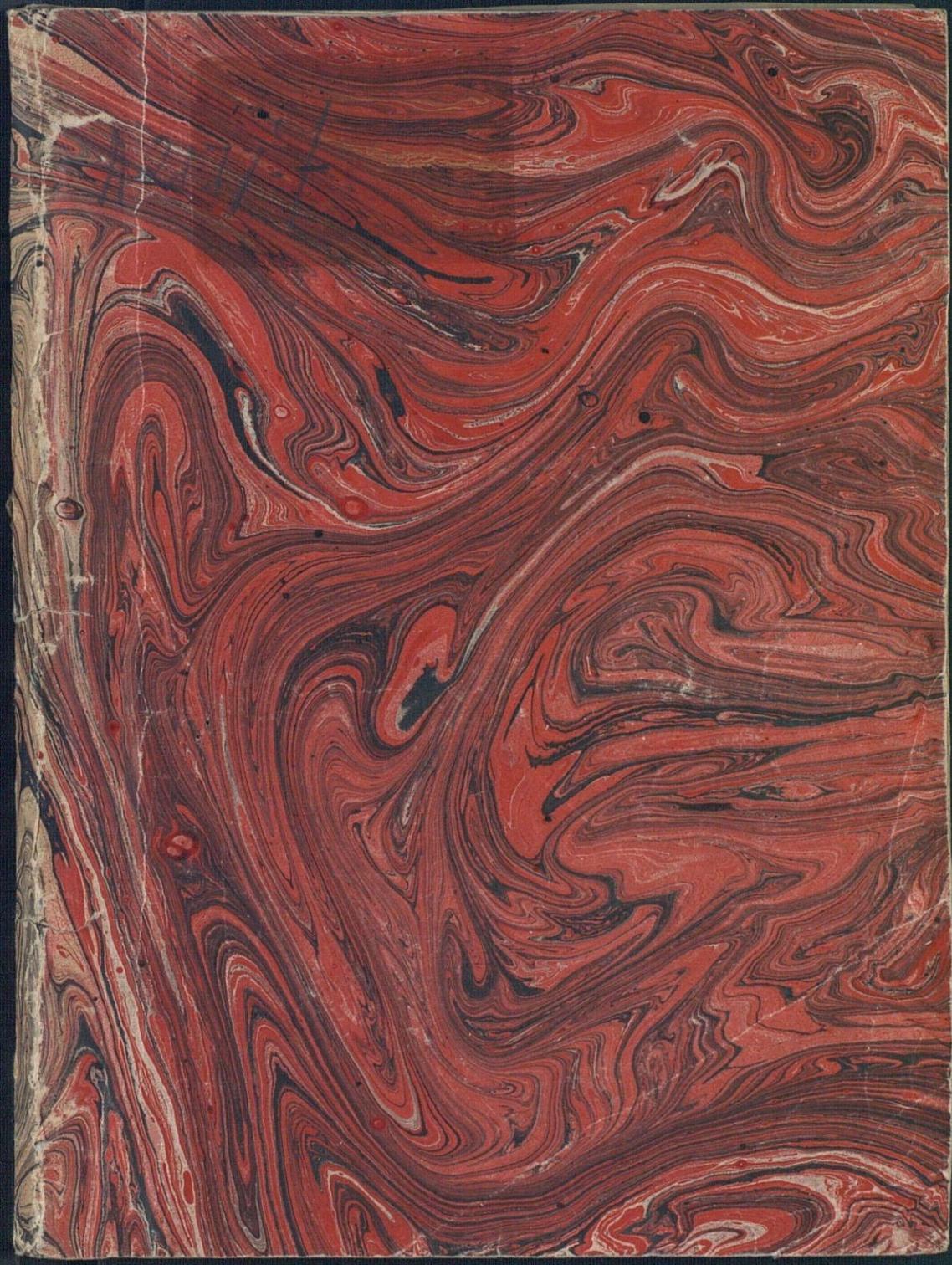
Año



1808.



Con licencia: En Zaragoza: por los Herederos de la Viuda
de Francisco Moreno.



W 219

A. 2. 177-7



R. 57.266

MEMORIA *L. Ania*
DE LAS FIESTAS *Zaragoza*

QUE LA IMPERIAL CIUDAD

34-V-22.

DE ZARAGOZA

CELEBRÓ

EN LOS DIAS 21, 22, Y 23 DE NOVIEMBRE DE 1807.

EN ACCION DE GRACIAS

DE LAS NUEVAS CONCESIONES DE NUESTRO SS. P.
PIO VII. QUE FELIZMENTE GOBIERNA LA IGLESIA,
CUYA BENIGNIDAD SE HA DIGNADO ELEVAR A
RITO DOBLE DE PRIMERA CLASE CON OCTAVA EN
TODO EL REYNO DE ARAGON LA SOLEMNIDAD DE
NUESTRA SEÑORA Y PATRONA LA MADRE DE
DIOS DEL PILAR, APROBANDO EL REZO, CON
HYMNOS, ANTIFONAS, LECCIONES, Y ORACION,
PROPIO TODO Y CONCRETO A LA VENIDA DE
LA BIENAVENTURADA VIRGEN.

PUBLICASE DE ORDEN DEL ILUSTRISIMO

*Ayuntamiento, compuesto por los Señores que se
expresan al dorso.*

Año



1808.



Con licencia: En Zaragoza: por los Herederos de la Viuda
de Francisco Moreno.

MEMORIA
DE LAS FIESTAS
DE SARAGOZA

Submisus est et humilis, consuetudinem imitans,
ab indisertis re plus, quam opinione differens. Ita-
que eum qui audiunt, quamvis ipsi infantes sint,
tamen illo modo confidunt se posse dicere; nam
orationis subtilitas imitabilis illa quidem videtur
esse existimanti, sed nihil est experienti minus.

Cicero in Orat.



1808



Año

SEÑOR CORREGIDOR.

DON IGNACIO GARCINI DE
Queralt, Torres y Riva, Caballero
de la Orden de Santiago, Coronel
de Infantería, del Consejo de S. M.
y su Secretario con ejercicio de
Decretos ; Intendente General del
Reyno de Aragon, y del de Na-
varra, y Provincia de Guipuzcoa,
Sub-delegado general de todas Ren-
tas Reales, de la de Correos y Pos-
tas, y de la Junta General de Co-
mercio , Moneda y Minas.

SEÑORES REGIDORES.

DON RAFAEL FRANCO DE
Villalva, Fernández de Moros, No-
ble de Aragon, Theniente Coronel
de los Reales Exércitos agregado
al Estado mayor de la Plaza de
Zaragoza , Regidor de la Sitiada
del Hospital de Huerfanos , y Aca-

démico de honor de la Real de San
Luis de esta Ciudad.

DON JOAQUIN DE CISTUÉ Y
Puyuelo, Baron de Torre de Arias,
Noble de Aragon, y Regidor de
la Sitiada de la Real Casa de Mi-
sericordia.

DON MARIANO SARDAÑA Y
Pascali, Noble de Aragon.

DON MANUEL LATORRE Y
Pellicer, Noble de Aragon y The-
niente Coronel de los Reales Exèr-
citos agregado al Estado mayor de la
Plaza de Barcelona.

DON JOAQUIN IGNACIO
Escala, Noble de Aragon, Señor
del Lugar de Finestras, y de la
Quadra de la Espluga en Bosc, The-
niente del Real Cuerpo de Artilleria

agregado al Estado mayor de la
Plaza de Zaragoza.

DON VALENTIN SOLANOT,
Académico de honor de la Real
de San Luis.

DON JOSEF MARTINEZ DE
Las-Balsas, Caballero de la Real
y distinguida Orden Española de
Carlos III, del Consejo de S. M.
su Secretario, y Oficial mayor de
la Secretaría de la Real Cámara y
Patronato de la Corona de Aragon.

D. PEDRO GARISA Y GORRAIZ.

DON ALEXANDRO BORGAS Y
Marco.

DON LORENZO IBÁÑEZ DE
Aoyz, Regidor de la Sitiada de la Re-
al Casa de Misericordia, y Académico

de honor de la Real de San Luis.

DON THOMÁS SAHUN, CAPITAN
de los Reales Exércitos agregado
al Estado mayor de esta Plaza.

DON JOAQUIN SALVADOR Y
Garay, Caballero profeso de la Or-
den Militar de San-Tiago, Thenien-
te de los Reales Exércitos agrega-
do al Estado mayor de la misma
Plaza, y Juez de Montes y Huer-
tas de esta Ciudad.

DON JOAQUIN DE FORCADA,
Regidor de la Sitiada de la Real
Casa de Misericordia.

Dr. DON VICENTE DE LISSA Y
Las-Balsas, Ex-Cathedratico de Ins-
tituciones Civiles, y actual de Vis-
peras de Leyes Patrias en la Uni-
versidad Literaria.

Dr. DON MANUEL DE ARIAS,
y Leiza Eraso.

DON JOAQUIN RAMIREZ Y
Barta.

Dr. DON JOAQUIN GOMEZ,
Theniente de la Señora Doña Ma-
ría Manuela Ros y Vidal.

DOCTOR DON JUAN ROMÉO.

DON MIGUEL NAVARRO

DON FRANCISCO BARBER,
Theniente del Señor Don Antonio
María Salabért Conde de Croix.

SEÑORES DIPUTADOS

DEL COMUN.

D. JOAQUIN MARIN DE LUNA.

DON JOSEF CABRERO.

DON DOMINGO PESCADOR.

DON ISIDRO EZQUERRA.

SEÑOR SINDICO PROCURADOR

GENERAL.

DON ANGEL ROMAN DE ORIA,

Abogado de los Reales Consejos y
del Colegio de esta Ciudad.

SECRETARIOS.

DON JOAQUIN DE LASALA Y

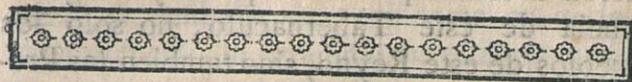
Simon.

DON PABLO FERNANDEZ

Trebiño.

DON NARCISO MENESES,

habilitado por su Magestad.



CAPITULO I.

*ANTECEDENTES DE ESTA CON-
cesion y estado del asunto al tiempo
de la nueva gracia.*


 o estaba Zaragoza contenta con las pruebas que habia dado en todos los Siglos de su filial devocion á su Patrona la Madre de Dios del PILAR; tenia por cortos los obsequios que la habia consagrado el año 1724 en las famosas Fiestas con que solemnizó la concesion del Oficio de la aparicion de la misma bendita Virgen aprobado por Inocencio XIII, y aun la parecian insuficientes las que igualmente celebró el año 1765 quando tuvo el gozo de ver puesta la ultima mano al sumptuoso Tabernaculo en que se incluyó la Santa Capilla, ó sea el lugar en donde está la imagen de la Reyna de los Angeles puesta en pie sobre un PILAR de jaspe. Vi-

nieron á contemplar la riqueza y magnificencia de este Tabernaculo, no solo los Pueblos de este Reyno, sino tambien las Provincias cercanas, y muchas de las distantes, quedando admirados de la grandeza de esta obra y de la osadía de su arquitectura. Veía esta Ciudad cumplida, parte de sus intenciones en el culto aprobado por la Santa Sede; pero no habia hecho todavía paz con sus deseos: Aspiraba á la gloria de ver ensalzada la memoria de la Venida de la Santísima Virgen al mas alto grado, y no descansaba hasta ver puesta la Festividad de tan gran Patrona en la mas alta clase, y rodeada de aquel esplendor que corresponde á la religion y magestad de este Santuario centro de tantas maravillas. Y asi se buscaba tiempo oportuno para el logro de tan justos deseos esperando el cumplimiento de ellos; quando el año 1807 se presentó la ocasion de hacer á nuestro Santísimo P. Pio VII la suplica conveniente; pero queriendo la Ciudad que su peticion fuese acompañada de la dignidad propia de asunto tan importante y de la elevacion de la persona á quien se dirigia, celebró Ayuntamiento en 30 de Abril, y resolvió lo siguiente:

»El Señor Don Joaquin Salvador hizo presente acababa de verificarse en todo su complemento la gracia que el Ayuntamiento imploró de eleva á dia colendo el 12 de Octubre en que se celebra la Dedicacion de la Capilla Angelica de Nuestra Señora del PILAR, pues ya se habia decretado asi por todos los Ilustrisimos Señores Obispos del Reyno; y no debiendose omitir diligencia alguna para el mayor culto, convenia se solicitase de nuestro Santísimo P. Pio VII elevase á primera clase con octava la Fiesta de tan benéfica Patrona, y que la Ciudad otorgase á este efecto los correspondientes poderes á favor de Don Miguel Amici Curial de la Congregacion de Santos en Roma, para que lo solicitase con las demas gracias y extensiones que gradualmente acostumbran pedirse en estos casos, y que fuese, y se entendiese para todo el Clero secular y regular, incluso los Padres Carthusos y Bernardos de nuestra Provincia de Aragon, con facultad de poderlo substituir una y muchas veces quantas fuese necesario, lo que le habia parecido hacer presente al Ayuntamiento para que resolviese lo que le dictase su devocion á tan digno objeto. Y entendido el Ayuntamiento conforman-

dose con lo expuesto por el Señor Salvador acordó otorgar y en efecto otorgó ante el Secretario Don Pablo Fernandez Trebiño los expresados poderes.”

„Tambien se aprobaron en este Ayuntamiento las cartas que debian dirigirse al Excelentísimo Señor Arzobispo, Ilustrísimo Cabildo Metropolitano, Universidad Literaria, Ilustrísimos Señores Obispos, y algunos Abades del Reyno, excitandolos á que embiasen al Ayuntamiento sus cartas commendaticias para su Santidad apoyando esta pretension, á fin de remitirlas al Agente de Roma.”

*LA CARTA PARA EL EXCELENTÍ-
simo Señor Arzobispo, cuyo concepto con
corta diferiencia sirvió para las de-
mas, decia asi. =*

Excelentísimo Señor: Muy Señor nuestro: Habiendose ya verificado en todo este Reyno con anuencia de S. M. (Dios le guarde) la tan anelada concesion de guardarse por dia Colendo como los Domingos el 12 de Octubre en que se celebra la Dedicacion de la Capilla Angelica de Nuestra Señora del PILAR; no satisfecho aun

el ferviente zelo de este Ayuntamiento para corresponder en parte á los singularísimos beneficios que á manos llenas recibe de tan Soberana Madre, ha resuelto acudir á su Santidad, en solicitud de que se dignen mandar se solemnize el Rezo de la Comemoracion de dicho dia en todo este Reyno (excepto la Iglesia Metropolitana que lo hace por la Dedicacion) con Rito de primera clase con octava y la oracion que se concedió á los Padres Antonianos quando la eligieron por Patrona de su Religion en las Provincias de Aragon, Navarra, Valencia, é Islas Baleares, y que se aumenten igualmente los hymnos historiales que para la Iglesia baxo el título de Nuestra Señora del PILAR de la Villa de Calanda de este Arzobispado concedió Nuestro Santísimo P. Pio VII. en 11 de Marzo de 1805 y los dos primeros para Maytines y Laudes; con las demas gracias y extensiones que se acostumbra en iguales casos: Y como V. E. tiene dadas tantas pruebas á este Ayuntamiento del interes con que mira el aumento del culto, singularmente de dicha Basílica, espera que continuándolas, tendrá la bondad de remitirle su carta suplicatoria, ó recomendaticia para poderla dirigir el Ayuntamiento

al Agente que tiene nombrado en la Corte Romana, verificandose de esta suerte, como lo desea, el colmo de todos sus desbelos que harán indeleble la memoria de V. E. = Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. De nuestro Ayuntamiento de Zaragoza á 30 de Abril de 1807. = Excelentísimo Señor = B. L. M. de V. E. sus mas atentos servidores &c. Excelentísimo Señor Arzobispo de Zaragoza.

LAS PERSONAS Y CUERPOS A QUIENES escribió el Ayuntamiento fueron las siguientes: =

Excelentísimo Señor Arzobispo de Zaragoza Inquisidor General y Patriarca de las Indias.

Ilustrísimo Cabildo Metropolitano.

Universidad Literaria.

Ilustrísimos Señores Obispos de Huesca.

Jaca.

Barbastro.

Teruel.

Albarracin.

Tarazona.

Lerida.

Urgel.

Señores Abades de San Juan de la Peña.
 Montearagon.
 San Victorian.
 Arcipreste de Ager.

CAPITULO II.

CONCEDE SU SANTIDAD LA GRACIA
que se le pedia.

Nuestro muy Santo Padre Pio VII visita la súplica que le habia dirigido la Ciudad acompañada de las cartas de Prelados y Cuerpos tan ilustres, y movido de la solidez de la representacion fundada en los principios mas constantes y en el afecto y devoción que sus gloriosos predecesores habian manifestado á la Madre de Dios del PILAR, mandó expedir el Decreto siguiente.

DECRETUM REGNI ARAGONIÆ.

„**S**anctissimus Dominus noster Pius VII.
 „Pont. Max. enixe supplicatibus Rmo. Archiepiscopo Cæsaraugustano cum suo Capitulo, aliisque Rmis. Episcopis et Abbatibus Regni Aragoniæ, ac Senatu Civita-

»tis Cæsaraugastæ totius Regni Aragoniæ
 »Capitis, necnon Regali Accademia Cæsar-
 »augustana, referente R. P. D. Hieronymo
 »Napulionio Fidei Promotore, benigne in-
 »dulsit, ut quotannis in posterum Festum
 »Commemorationis BEATÆ MARIÆ VIR-
 »GINIS DE COLUMNA, sive *de Pilar* in
 »toto Regno Aragoniæ in die XII. Men-
 »sis Octobris ritu duplicis Primæ Classis
 »cum Octava celebrari possit, facta potes-
 »tate quibuscumque de Clero tam Sæculari,
 »quam Regulari cujuscumque Ordinis utrius-
 »que sexus, qui ad Horas Canonicas tenen-
 »tur, in eodem Festo recitandi Officium pro-
 »prium ab Emo. et Rmo. D. Cardinale de
 »Somalia SANCTISSIMI DOMINI NOS-
 »TRI in Urbe Vicario, Sacrorumque Ri-
 »tuum Congregationi Præfecto cum supra-
 »memorato Promotore Fidei reuisum; et Sa-
 »cerdotibus legendi in Missa, pro eodem
 »Festo jam concessa, suprascriptam pariter
 »Orationem propriam. Quoad vero Civita-
 »tem, et Diæcesim Cæsaraugustanam, in
 »qua prædicta die XII agitur Festum Dedi-
 »cationis Templi, indulsit, ut idem offi-
 »cium proprium præmisso ritu, ac solem-
 »nitate in omnibus, ut supra in die XVI ip-
 »sius mensis Octobris recitetur. Die 2 Sep-

tembris 1807. — Julius Maria Card. de So-
 malia S. R. C. Præfectus. — Loco ✕ Sigilli
 — J. de Carpineo S. R. C. Secretarius. —

En el Ayuntamiento de primero de Oc-
 tubre de este año dió cuenta de todo el Se-
 ñor Don Joaquin Salvador, y de que el
 Decreto original se habia remitido á la
 Corte para obtener el correspondiente *exe-*
quatur.

CAPITULO III.

COMUNICA LA CIUDAD NOTICIA
tan agradable al Ilustrísimo Cabildo por
medio de los Señores Don Mariano Sar-
daña y Don Joaquin Salvador.

En el Ayuntamiento de 22 del citado
 mes de Octubre hizo presente el Señor Don
 Joaquin Salvador que á consecuencia de lo
 que manifestó en el de primero del mismo, se
 hallaba ya cumplimentado por el Señor
 Comisario Apostolico y por los Señores Go-
 bernadores de este Arzobispado el Decreto
 de su Santidad, como resultaba de los do-
 cumentos originales que exhibia. Entendi-
 do el Ayuntamiento despues de darle mu-
 chas gracias por su zelo, y eficacia con que

habia desempeñado tan importante comision, nombró al Señor Don Mariano Sardaña para que acompañado del mismo Señor Salvador pasase con Embaxada al Ilustrísimo Cabildo, á presentarle el nuevo Rezo y Decreto de su Santidad y suplicarle se sirviese disponer se diesen gracias á su Divina Magestad, cantandose en la Santa Iglesia de Nuestra Señora un solemne *Te. Deum*, y celebrándose una Fiesta con Sermon, é iluminacion por tres dias en la Santa Capilla; y respecto de que el Decreto de su Santidad y Rezo habia venido duplicado dexasen el uno al Ilustrísimo Cabildo para que lo guardase en el Archivo de Nuestra Señora y devolviese el otro á la Ciudad para disponer su impresion, y colocacion despues en el suyo para perpetua memoria.

En el Ayuntamiento del 24 hizo presente el Señor Don Mariano Sardaña que en compañía del Señor Don Joaquin Salvador, y cumpliendo con la resolucion del anterior Ayuntamiento habia pasado con Embaxada pública al Ilustrísimo Cabildo Metropolitano precedida la formalidad de tomar hora del Señor Dean mediante uno de los Secretarios, en donde el Señor Sardaña habló de esta manera =

Ilustrísimo Señor = Sin duda alguna es el mayor placer del hombre conseguir lo que anela quando tiene mucha contradiccion, y se le presentan grandes dificultades. Tal es pues, Señor Ilustrísimo, el motivo de que en este momento ocupemos tan distinguido lugar. Reconocido justamente el Ayuntamiento á los singulares beneficios que ha recibido de nuestra Patrona María Santísima del Pilar, y deseando publicar pruebas eternas de su agradecimiento, unió sus Preces con V. S. I. y otros Cuerpos para suplicar á nuestro Excelentísimo Prelado se dignase eleva á dia Colendo en toda su Diócesi, el dia 12 de Octubre en que se celebra la Dedicacion de la Capilla Angélica: La brevedad con que adherió á esta súplica excitó la fé del Ayuntamiento para que de comun acuerdo se suplicase á nuestro Santísimo Padre Pio VII. tubiera la bondad de conceder, que en el mismo dia y su octava, se solemnizase con Rezo propio y Rito doble de primera clase en el Reyno de Aragon. Acaba pues el Ayuntamiento de obtener esta gracia como consta del Breve de su Santidad, expedido en Roma á 2 de Setiembre próximo pasado, que ori-

ginal y cumplimentado por los Tribunales que corresponde pongo en manos de V. S. I. para su inteligencia, sirviendose devolvermelo para la impresion, y quedando en su poder otro igual, tambien original para que lo deposite en el Archivo de nuestra Señora. Agradecido el Ayuntamiento al particular interés que V. S. I. ha tomado en el asunto, á la union, y bella armonía que media en ambos Cuerpos, que se acompañan mútuamente en sus satisfacciones, se ha servido comisionarnos para comunicar á V. S. I. tan agradable noticia, darle las mas expresivas gracias, y suplicarle tenga la bondad de disponer para el Domingo infraoctavo en que se celebra la Festividad del Patrocinio de nuestra Señora; ó para quando mejor le pareciese, una Misa solemne con Sermon (para el que proporcionará la Ciudad un digno Orador) *Te Deum*, iluminación por tres dias en la Santa Capilla, repique de campanas, y demás demostraciones de público regocijo que á V. S. I. diete su generosidad para un objeto tan recomendable. Asegurado está el Ayuntamiento de que V. S. I. condescenderá gustosísimo á tan justas súplicas. — He dicho —
 Y añadió el mismo Señor Sardaña en

su exposición al Ayuntamiento, que el Ilustrísimo Cabildo despues de haber manifestado su extraordinario júbilo por tan plausible noticia, había quedado en volver la respuesta á la Ciudad con la misma ceremonia.

Con efecto, hizo presente en seguida el Señor Decano Don Rafael Franco de Villalva, que á fin de verificarlo, había estado en su casa el Maestro de Ceremonias á tomar hora, y le había dado la de las diez y media de aquel dia.

Á poco rato avisó un Portero de que habían llegado los Señores Comisionados del Ilustrísimo Cabildo, y abiertas las puertas del Cancell, entraron los Señores Doctores Don Mariano Sostre, Arcediano de Santa María, y Don Vicente Baygorri Canonigo, y ocupando el lugar de la mano derecha del Señor Decano, y el Maestro de Ceremonias, y Secretário de Cabildo que les acompañaban, el banco fuera del cerco del Ayuntamiento en el mismo lado, llevando la voz dicho Señor Arcediano, manifestó con las expresiones mas tiernas la satisfaccion de dicho Ilustrísimo Cabildo y reconocimiento de que se hallaba poseido á favor de la Ciudad por la singular gra-

cia que acababa de obtener de la Santa Sede, y fervoroso zelo con que procura fomentar el culto de nuestra Madre y Patrona María Santísima del PILAR, y que desde luego habia resuelto acceder en todo y por todo á la peticion de la Ciudad. Á lo que respondió el Señor Decano repitiendole las mas afectuosas gracias. Con lo que, y guardando las mismas formalidades de la entrada, se salieron de la Sala dichos Señores Prebendados con igual acompañamiento.

CAPITULO IV.

DISPOSICIONES DEL ILUSTRISIMO Ayuntamiento, tanto para las Fiestas de Iglesia, como para los regocijos públicos.

Deseando el Ayuntamiento manifestar con regocijos exteriores la grande satisfaccion que le resultaba en el aumento del culto de Nuestra Señora, acordó que los mismos Señores unidos con el Señor Diputado Don Miguel Pasqual y el Señor Sindico Procurador General el Doctor Don Andres Marin tratasen y determinasen las demostraciones públicas que podrian hacerse segun

las circunstancias, á cuyo fin se les atribuyeron las correspondientes facultades.

Habia diversidad de pareceres, no en orden á las Fiestas, por que la Ciudad estaba persuadida de su obligacion en dar esta señal de su alegría, y esta satisfaccion al Pueblo y al Reyno que deseaban lo mismo; la diversidad de opiniones recaia sobre el tiempo en que debian celebrarse; por que habiendose tenido la noticia á fines de año quando ya entraba el Invierno, los dias cortos, la estacion de aguas y temporales, que desgraciarian toda diversion pública; muchos eran de dictamen que debia retardarse la celebracion de estos regocijos públicos hasta la próxima Primavera quando el tiempo favorecería, y aumentaria el lucimiento de los espectaculos con la calma que entonces se goza; pero otros pretendian no debian dilatarse un punto, confiados en que se lograrian dias serenos; y en lo que todos estaban de acuerdo era en que el Pueblo impaciente de qualquiera dilacion, no sufriría sino con mucha pena esta tardanza. Así sucedió que se señalaron los dias 21, 22 y 23 de Noviembre próximo en los que se habian de celebrar las fiestas y diversiones que la brevedad del tiempo permitia, con

general Iluminación, repique de campanas, y *Te Deum* en todas las Iglesias de la Ciudad como lo explica la siguiente noticia que se fixó en los parages públicos.

NOTICIA DE LAS FUNCIONES QUE

el Ilustrísimo Ayuntamiento de la M. N. y M. L. é I. Ciudad de Zaragoza ha dispuesto executar en los dias 21, 22 y 23 del corriente mes de Noviembre de 1807 con el plausible motivo de haber obtenido de su Santísimo P. Pio VII. un Breve con fecha de 2 de Setiembre próximo para que el dia 12 de Octubre en que se celebra la Dedicacion de la Capilla Angelica de su Patrona la Madre de Dios del PILAR se solemnize en adelante con Rezo propio y Rito doble de primera clase con octava en todo el Reyno de Aragon.

Los tres dias habrá toque de Campanas y *Te Deum* en todos los Templos de la Ciudad, y en sus noches iluminacion general, en la que se espera del zelo y devocion de los Vecinos á su Madre Santísima el mayor esmero, asi como lo procurará manifestar el Ilustrísimo Ayunta-

miento por lo respectivo á las fachadas de sus Casas Consistoriales, las del Precio del Mercado, y las de su Teatro.

La Ciudad unida con el Ilustrísimo Cabildo Metropolitano ha dispuesto que los tres dias haya iluminacion en la Angelica Capilla, y Siesta en sus tardes, y que el Domingo 22 á las nueve y media se celebre con asistencia de ambos Cuerpos en la misma Santa Iglesia un solemne *Te Deum* con Fiesta y Sermon que predicará el Padre Basilio de San Tiago Predicador de S. M. y Ex-Provincial en el Colegio de las Escuelas Pias.

La Universidad Literaria iluminará su frontera y celebrará con asistencia del Ayuntamiento el dia 23 una Misa cantada con *Te Deum* en la Capilla de la Escuela.

El mismo dia á demas de la iluminacion y Siesta de la Santa Capilla que costean la Ciudad y el Ilustrísimo Cabildo, cantará este una Misa, cuyo Sermon, Música y Luces de las arañas fuera del tabernaculo serán de cuenta del Cuerpo general de Comercio.

Las Parroquias de San Gil, San Pablo, Sta. María Magdalena, Sepulcro, y Altas, el Real Monasterio de Santa Fé,

y los Reales Seminarios Sacerdotal de San Carlos y Conciliar de San Valero y San Braulio adornarán sus fachadas, y harán fiestas con *Te Deum* en sus respectivas Iglesias.

Los Gremios de Guarnicioneros, Mesoneros, Curtidores y Manguiteros, iluminarán cada uno un día la Santa Capilla en los siguientes á las fiestas.

El de Fabricantes de Medias celebrará una fiesta en el Colegio de las Escuelas Pias.

El de Chocolateros tiene dispuesto un Rosario general con música y achas.

Los tres días saldrán los Gigantes y Cabezudos de cuenta del Ilustrísimo Ayuntamiento, y el Sabado y Lunes la Mogiganga á expensas del mismo y de la Casa de Ganaderos.

El Colegio de Plateros iluminará y adornará su Calle con Altares, Arcos y Balla.

El de Cereros unido con los Gremios de Cordoneros y Tintoreros, la Cruz del Coso.

El Gremio de Puñaleros, la calle de los Augeros.

El de Fabricantes de Paños la de las Armas.

El de Alpargateros, hará un Altar en el

Mercado.

El de Sombrereros, adornará, é iluminará el de San Roque en el Coso.

El de Ojalateros, Estañeros, y Caldereros, la fachada de la Iglesia de San Cayetano.

El de Sastres, saldrá de Parejas á caballo con trage á la Romana.

El de Zapateros de Obra prima, en igual forma con trages de Turcos.

El de Panaderos, sacará un Carro triunfal con música.

Los de Herreros y Cerrageros auxiliados de la Ciudad y de los Alquiladores y Esquiladores, el de Bulcano en igual forma.

Y Ultimamente, la Cofradía de San Bartolome y San Hipólito, otro Carro triunfal con Parejas de bayle.

Zaragoza 17 de Noviembre de 1807.

CAPITULO V.

OTRAS FUNCIONES QUE SE AUMENTARON á las que han notadas en el cartel público, y estado de la Ciudad en los tres dias de las Fiestas.

Pocas veces han tenido las fiestas públi-

cas mas embarazos que esta , por que todo se conjuraba para que se malograra lo poco que podia hacerse. Lo primero estaban los Pueblos y vecinos padeciendo la calamidad de la guerra que nos aflige , y alcanza tambien á las Provincias mediterráneas, no solo por los lazos que las estrechan con las marítimas y con los Puertos por donde dan aquellas salida á sus frutos y á sus lanas, si no tambien por los reemplazos que exige la conservacion del ejército. Habian precedido á demas de esto en los años de 1803 y 1804 contratiempos de enfermedades y carestias que habian afligido al Reyno ; entraba á mas andar la estacion fria , y ante todas cosas era muy corto el tiempo que mediaba desde el 24 de Octubre hasta el 21 de Noviembre para emprender y llevar al cabo cosa de consideracion. No obstante esto, como se trataba del obsequio de la Madre de Dios no es posible explicar el fervor con que á porfia contribuyeron todos en general y en particular á la mayor celebridad y esplendor de estas demostraciones. Fuera de lo que expresa la noticia referida se hicieron las funciones siguientes.

La Real Academia Juridico-practica celebró una Fiesta en la Capilla Angelica

con iluminación y siesta por la tarde.

La Ilustrísima Sitiada del Santo Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, otra en su Iglesia con *Te Deum* y Sermon.

El Gremio de Tundidores, otra en la Real Casa de Santa Isabel.

La Ilustre Hermandad de la Escuela de Christo cantó tambien el *Te Deum* en su Oratorio con el Señor manifiesto, y asistencia del Ilustrísimo Señor Don Fray Miguel de Santander Obispo Amizonense, y Auxiliar de este Arzobispado.

La Parroquia de San Felipe tambien cantó el *Te Deum*, y unida con su Cura Parroco y otro vecino contribuyó con dos mil reales vellon para dotar dos de las pobres pupilas de su distrito.

El Cuerpo general de Comercio á demas de la funcion de que se habla en el cartel contribuyó con dos mil reales vellon para el culto de Nuestra Señora en su Santa Capilla, y con 340 para los pobres de las Reales Carceles.

Duraron los temores de mal tiempo, por que desde el 15 del mismo mes fueron pocos los dias en que no lloviese, ó no se viesen apariencias de lluvia; á demas de

esto reynaba el bochorno , aire entre Sud, y Est que aqui es hueco y llovedor ; las calles se mantenian sucias á pesar de las providencias mas exâctas , y con la llegada de los forasteros que iban viniendo , y transitaban la Ciudad , crecia el lodo y la inmundicia : Pero vino el dia 21 , primero de las fiestas y despejó el cielo á pesar del viento que seguia sin violencia , tanto que no puede desearse en la primavera mas apacible tiempo , mas claro y hermoso : Se enjugaron las calles dando lugar al paso de los vecinos de la Ciudad y de los de fuera que desde la mañana de aquel Sábado empezaron á disfrutar de las diversiones de los Carros , Parejas , Danzas , y paseos de los Gigantes y su tropa de infantería y caballería. Las calles estaban ya adornadas , los Altares , de que luego hablaremos , ya concluidos , la Cruz del Coso vistosamente hermoseedada , la gran plaza del Mercado , colgada de ricos damascos y otras telas de gran valor , de mucha variedad , y simetría. No cesaban de entrar por todas las puertas coches , carros , y todo genero de avios : El Canal Imperial traia multitud de gente de Navarra y de toda la rivera de Ebro , de la Huerba , y Xalon : No habia tropa en

la Ciudad ni en el Reyno á excepcion de la partida de la Compañía de Fusileros, la que ofreció con su acostumbrada generosidad el Excelentísimo Señor Don Jorge Juan de Guillelmi y Andrada, Capitan General de este Exército y Reyno, Presidente de su Real Audiencia. Sin embargo el público, por sí solo se gobernó con tanta paz y calma y con tanta subordinacion á las leyes de la mas sana policia, que no obstante el gentío inmenso que inundaba las calles, ni de dia ni de noche en todo el tiempo que duraron, estas fiestas, se oyó, ni sucedió ruido alguno, ni descontento, ni aun quimeras, ni reyertas de particulares, dando todos los vecinos las pruebas mas evidentes de la civilidad de su trato y docilidad de su buena índole, porque parecia imposible que siendo los concursos tan grandes, y los carros y espectaculos llevados por tantas caballerias, no sucediese el mas pequeño inconveniente, siendo esto mas de reparar por que en el concurso habia innumerables forasteros ignorantes de las calles, de la direccion de las comparsas y compañías que paseaban á caballo; tanto mas que al transito se agolpaba el Pueblo deseoso de ver de cerca, ó la riqueza de aquellas diversiones,

ó la extrañeza de los trages, ó seguia atraido de la dulzura de la música, ó de las invenciones con que entretenian á los presentes, quando hechando panes y tortas, quando roscones de los que aqui se hacen de gusto unico, y sin igual, quando salvado y arina á los desprevenidos, todo con la mayor moderacion y tino. Estas chanzas y entretenimientos eran parte de la satisfaccion pública, por que ni se ofendian los que recibian aquel nublado, ni los que iban en los carros eran tan simples que no hicieran distincion de unas personas á otras sabiendo la diversidad de zumbas que cada uno apetece.

De este modo se verificó que aquellos tres dias fueron de los mas alegres que se han visto en esta Ciudad, siendolo asi mismo para los forasteros, pues lograron las diversiones sin el menor disgusto y sin la mas leve contradiccion. El lunes al medio dia refrescó un poco el viento y se temió incomodase al Pueblo y apagase las luces de los Altares y ballas con que se habian adornado las calles de la Platería, Albardería, fachada de San Pablo, portada de San Cayetano, arco de San Roque, Cruz del Coso, Altares del Mercado &c.

pero no llegó á ser violento, y al paso que declinaba el día, se moderaba, y podia decirse: Se puso el Sol, y calmó el viento:

.....*Ventus cum sole reliquit,*

Ignarique vias, Ciclopum allabimur oris.

por que no faltaron sus Ciclopes en el Carro de los Herreros, ni Gigantes de aquellos que divierten y no asustan si no á los muchachos, como diremos en otro capitulo.

CAPITULO VI.

DIVERSIONES DEL SABADO

primero de las Fiestas.

Diose principio á estas fiestas el dia 21 de Noviembre con repique general de campanas, con salva de muchas vocas de fuego que no cesaban de disparar, y con el ruido de carretillas, y voladores que de todas partes se disparaban, no pudiendo contener las gentes el gozo interior que las animaba. Habia pedido la Ciudad licencia á S. M. para fuegos artificiales, la qual concedió el Rey Nuestro Señor en demostracion de su piedad á la Madre de Dios del PILAR, cuya Capilla habia visitado en

dos ocasiones, la primera á su paso para Madrid el año 1759, y la segunda á su tránsito para Barcelona en el de 1802: Y aunque esta licencia tardó en llegar algun tiempo se verificaron los fuegos menores y algunas ruedas y arbolitos que se cebaron en distintos parages, en especial en la plaza del Pilar donde se repitieron mucho estas diversiones sin haber ocurrido desgracia alguna.

Los primeros que hicieron su alarde fueron los maestros Sastres, y Zapateros de obra prima, los Herreros, los Pañaderos, y los Individuos de la Cofradía de San Bartolomé y San Hipolito. Los Sastres y Zapateros tomaron á su cargo realzar la vista de Zaragoza y sus calles, recreando á los concurrentes con la formacion de dos esquadrones de á caballo que representaban los primeros una ala de caballería Romana, y los segundos un cuerpo de caballería Turca. Los caballos de unos y otros eran hermosos, de los mejores que se hallaban, ya de los que se trahen de Andalucía, ya tambien de los que crian nuestras riveras, en las que se hallan reses excelentes aunque de mayor rigor y viveza que las de Andalucía, y

de estampa que á veces no les es inferior. Del caballo andaluz podemos repetir lo que decia Virgilio el qual pintó sin duda alguna algun caballo que bebió las aguas del Guadalquivir en las dehesas de Córdoba quando dixo :

*Continuo pecoris generosi pullus in arvis
 Altius ingreditur, et mollia crura reponit:
 Primus et ire viam, et fluvios tentare
 minaces
 Audet et ignoto sese comittere ponti.*

El potro que es de buena casta, de ordinario trahe en el campo alta la cerviz, y mueve por su orden los pies: El es el primero que se pone á andar el camino y vadear los espantosos rios, é ir por la puente por donde jamas ha pasado (1).

Tales eran los caballos de ambas compañías que marchaban con sus estandartes, y al son de los clarines y timbales en apariencia de entrar en combate, llevando á la retaguardia su equipage, recamara. Venian en esta muchas azémilas cargadas, y cubiertos los cofres ma-

E. 2

(1) M. Leon. trad. de la 3. Georg.

letones con sobervios reposteros: Luego seguian los animales de la mansedumbre asnina en que venian mugeres, ú hombres disfrazados de tales, imitando las que iban siguiendo á sus padres ó maridos alistados en los regimientos: No faltaban aves de deporte y vista como los papagayos y la mona que es el mas feo de todos los animales, y con todo el mas parecido al hombre que es el mas hermoso. Pero nos habiamos olvidado de los trages de esta gallarda tropa, de sus armas y demas arreos que merecen especial atencion. Los que hacian el papel de Romanos en caballos ricamente enjaezados con bridas y frenos preciosos, y sillas de mucho valor, se presentaban vestidos á la heroica imitando muy bien en sus almetes, ó morriones, en sus cotas y almaduras al modo de vestir de los soldados Romanos, no de los legionarios, ni de los vélites, esto es de los de tropas ligeras, sino de los que llamaban équites, quiere decir caballeros. Los Turcos causaban espanto á los medrosos con su alfange desembainado, sus mostachos postizos y sus hermosos turbantes, con las tocás que de estos pendian, y con toda la prespectiva que indicaba ser tropa de la media luna. Pasea-

ban estos ésquadrones la Ciudad corriendo con paso ni tardío, ni apresurado, las calles mas frecuentadas y los lugares mas concurridos causando mucha diversion á toda especie de personas que de cada vez que los veían pasár, notaban en su porte algo que se les escapó en la primera.

Los carros fueron los de los Panaderos, de los Herreros, y el tercero el de los individuos de la Cofradía de San Bartolomé y San Hipolito, si bien estos por ser la primera vez que aumentaban el lucimiento de los públicos espectaculos hicieron prodigios de bizarría y riqueza como bamos á explicar. El carro de los Panaderos era todo de beneficencia como correspondia á los que lo costeaban y conducian, y como los mas de estos carros se asemejaban á unos barcos ò lanchas capaces (y de hecho lo era el de los de San Hipolito llamaremos popa á su extremo de atrás. La popa pues se elevaba como la de los navíos, y en ella habia como un templete que representaba la Santa Capilla. Debaxo de este templete aparecia un horno del que sacaban toda especie de pan comun, pan de luxo, pan largo, coquetas, roscas, y roscones: Quando el carro paraba, que so-

lia ser en las plazas ó en los sitios en que veían mas gente, ó tambien delante de algunas casas á las que querian rendir sus obsequios, tiraban al pueblo, á las ventanas, y balcones todo el tren del arte pistoria distribuyendo con abundancia y cortesania estas sus dádivas. Tambien habia para los simples, y para aquellos que tienen la boca avierta aun quando no han de comer, sus nubes de arina, y acaso para la turba multa de las viejas y muchachos, sus descargas de salvado.

Pero los que brillaron sobre manera y fueron como el hechizo de la carrera y de la Ciudad, eran los que navegaban en la nave de San Bartolomé y San Hipolito. No puede imaginarse espetáculo mas agradable que el que estos individuos daban al pueblo, y el afán con que todos los seguian, deseando cada uno verlos detenidos delante de su casa. La música era de lo mas escogido, tenia toda la dulzura de los conciertos, y toda la pompa militar. *Fractos sonitus imitata tubarum.* Las letrillas y motetes todo era por este estilo, y las voces y los instrumentos á compás de lo demás. Esta gran mole llevada por muchas azémilas soberviamente ataviadas caminaba

precedida de una compañía de parejas á caballo que abrían paso y servían de ornamento. La riqueza de los trages de estas, es increíble; vestían de úsares, de raso de color de fresa, chaquetas azules, morriones con plumas encarnadas, y guarnecido todo el vestido de galones de plata que con el reflexo de las luces bomitaban fuego sobre todo quanto puede decirse. Los volantes, los caballos, los jaéces de estos, la multitud de achas con que se alumbraban, todo componía el séquito mas hermoso. Pero las parejas para el baile y contradanzas que se executaban dentro del carro excedía á todo lo dicho, por que era tanto el primor y gusto de los trages blancos, tanta la bizarria de los timbres de la cabeza, los colores de las cintas y cabos, tanta la gracia de quanto traían, que nadie pudo saciarse bastante con vista tan alagüeña; y como si esto fuese poco, la execucion de los bailes y mudanzas fue tan extremada y donosa que se dixo se repetiria esta funcion junto con la Mogiganga el Lunes siguiente, sin duda para contentar al pueblo deseoso de gozar de nuevo de este regocijo.

2011 Pero atraídos de esta comparsa tan deleitosa omitimos injustamente el Carro de

Los Herreros y Cerrageros. Este manifestaba llevar la fragua de Vulcano de las que tantas cosas dixeron Homero y Virgilio, y con tanta belleza y pincel tan hechizero, que los niños desean sea verdad lo que cuenta Homero y lo que aumentó Virgilio; y por que este tratando de la herreria de Vulcano dixo cosas tan admirables sobre la formacion de los rayos, pondremos aqui unos versos sublimes, en los que además del estilo de imaginacion, resplandece la poesia que llaman imitativa, por que hasta las silavas y letras ayudan á pintar el pensamiento.

*Tres imbris terti radios, tres nubis aquosæ
Addiderant, rutili tres ignis et alitis
austri;*

*Fulgores nunc terrificos, sonitumque, me-
tumque*

Miscebant operi, flammique sequacibus iras.

Y por que no está entre los imposibles que lean este papel, no como quiera las literatas que gustan del estilo moribundo de las mas de las novelas, si no tambien algunos hombres que padecen sus quebrantos de latinidad, pondremos aqui la traduccion.

Habian mezclado en su infusion tres partes
 De agua en agudas piedras congelada
 Y otras tres partes de lluviosa nube
 Tres de resplandeciente y roxo fuego
 Y tres de viento austral veloce y presto:
 Estabanle ya entonces infundiendo
 Los súbitos y horribles resplandores
 El temor, y el bramido, la ira y saña
 Que con perseguidoras llamas muestra. (1)

Los Herreros pues llevaban su carro
 con su fragua encendida de la que sacaban
 barras y otras piezas de yerro que ponien-
 do con sus tenazas sobre el yunque, ma-
 ceaban á compás, dexando caer sobre ellas
 sus pesados martillos, y al mismo tiempo
 que golpeado el yerro hecho asqua dispa-
 raba chispas encendidas que causaban res-
 peto á los circunstantes (por que con el
 fuego no hay burlas) acompañaban á los
 músicos que cantaban tonadillas en alaban-
 za de nuestra Patrona.

Por la noche salió la Mogiganga cuya
 descripcion haremos en otro Capítulo.

F

(1) Dr. Hernandez de Velasco, trad. de la
 Eneida lib. 8.

CAPITULO VII.

CELEBRASE LA SOLEMNIDAD

señalada para el Domingo 22 de Noviembre segun se habia anunciado.

Amaneció el Domingo 22 de Noviembre, hermoso y sereno, tanto que nadie pudiera haberselo prometido en estacion tan adelantada. De los tres dias era este el principal por deberse celebrar en él la fiesta de Iglesia en que concurriendo esta Ciudad Augusta en gran ceremonia, debia manifestar la plenitud de su satisfaccion dando á Dios las gracias por el beneficio que habia recibido en las nuevas concesiones. Ya toda la Ciudad se declaró en estado de fiesta. Las plazas y las calles sus tapi- ces y colgaduras, anunciaban la solemnidad del dia: Los Ciudadanos de todas clases manifestaban en sus traxes su regocijo; los de la primera distincion, vestían de gala, y á proporeion los demás órdenes, á los que acompañaba el pueblo con el mayor aliño y aséo. En todas las calles habia concurso, y en todas donde alimentar

los ojos con la variedad de espectáculos y adornos que se presentaban: Pero la marcha de aquellas avenidas de gente que vomitaban las casas, y barrios se encaminaba á un mismo punto que era la Metropolitana de nuestra Señora. Las campanas de todas las Iglesias, y señaladamente las tres más célebres y sonoras, esto es la de La-seo llamada Valera, la del Pilar intitulada María que tienen sonido de plata, y la de la voz incomparable que es la de la Torre-nueva, alegraban el ayre con sus festivos golpes. Acaso podriamos llamar á esta el Estentor de las campanas aludiendo á aquel celebrado pregonero de la Iliada de quien dice Homero que tenia una voz metálica mayor que la de cincuenta hombres juntos.

Stentorâ assimilata magnanimo cœream vo-
cem habenti

Quâ tantum vociferabatur, quantum alii
quingenta

Caminaban pues aquellas avenidas de gente y quando llegaban á la espaciosa plaza del Pilar se iban explayando por ella formando como un remanso, á manera de

las aguas de los rios quando llegan á algun llano donde pierden el impetu que las arrebatan. Allí se juntaba un mar de pueblo, y la multitud hacía alto con desahogo; iban viniendo los coches mas ricos y las carrozas de mas precio, guarnecidos con los arréos y rendages mas brillantes; los cocheros y lacayos de gala con libréas sobervias, y sombreros y plumages de grande ostentacion: Pero la vista mas grandiosa era dentro del mismo templo. Aunque antes de internarnos en él, es justo hacer mencion de que en su entrada y en el atrio de la puerta oriental que sale á la Plaza, hallaban los que iban llegando un espectáculo el mas agradable. Era este un gran cartel de seis palmos de altura, y de anchura proporcionada, guarnecido de un marco excelente que daba realce á lo que en él se contenia. Habia Don Bruno Gomez hecho una obra de calografía de las mas hermosas, en que anunciaba las fiestas que debian celebrarse. Competian en él la gracia y distribucion de los colores, la felicidad de los rasgos, la gallardia del dibuxo, la propiedad de las flores, y figuras con que lo habia adornado: Se veía la Imágen de María Santísima á la cabe-

za de este esfuerzo del arte y á los la-
dos las de San Valero y San Braulio
Obispos de esta Santa Iglesia en los dias
dichosos de la christiandad, que tanto la
ilustraron, aquel con su fortaleza contra
los tiranos, y este con su doctrina y escri-
tos contra la maldad arriana: Todas estas
figuras eran arrosos y travesuras de la plu-
ma, en la que competía este benemerito ciu-
dadano con el mas aventajado pincel: El
dedicó su trabaxo á María Santísima y la
Ciudad quedó agradecida á su piedad y
pericia.

La Santa Capilla estaba iluminada con
la mayor magnificencia; los tres Altares en-
riquecidos á maravilla con piezas de plata
y oro de valor inestimable; María Santísi-
ma cubierta con un manto de un valor sin
segundo, y con una corona imperial en la
cabeza y el Santo Niño con otra que son un
tesoro de diamantes y pedrería, ofrenda
hecha á la Madre de Dios por uno de los
grandes Prelados de esta Santa Iglesia el
Ilustrisimo Señor Don Juan Saënz de Bu-
ruaga: Pero nos llaman tantas cosas en es-
te dia que omitimos hablar de muchas de
que debiamos hacer mencion. Habia llegado
pues la Ciudad con todo el aparato de sus

Oficiales y Ministros que la preceden, esto es de sus dos Porteros vestidos de golilla, de quatro Mazeros, con ricas gramallas de grana, y bueltas y girones de terciopelo carmesí, y de los clarines y timbales, cuyos músicos llebaban casaca de grana, chupa y calzon azul todo bordado de oro. Habia hecho ya su entrada la residencia de la Metropolitana de La-seo que venia procesionalmente con Cruz levantada precedida de todo su clero. Los Señores Prevendados en este dia, como en los de mayor solemnidad tomaron capas de tisú de oro de gran precio, y los demás Ministros de la Iglesia, las trahían de espumillon blanco de seda con galon asi mismo de oro. Se juntaron ambas capillas, y puestos todos en el coro, presente la Ciudad en los bancos del Presbiterio segun costumbre, teniendo los Señores Individuos y toda la Clerecía belas encendidas en tonaron los cantores el *Te Deum*, y siguiendo la música, se empezó á pasar el Claustro que llaman grande, dando buelta á toda la Iglesia por la nave del rio, el tras-coro, y Altar de nuestra Señora de Esperanza, y viniendo por la nave de la plaza á la Santa Capilla, se restituyó desde

allí al coro, por el arco donde salió, que es el del Altar de San Lorenzo. Es difícil pintar la magestad y grandeza de este claustro, y la vista admirable que ofrecia aquella procesion autorizada con tantas Dignidades y Canónigos como componen este Cabildo Metropolitano, y con la comitiva de la Ciudad que cerraba esta sagrada pompa por medio de la multitud que llenaba ya las anchurosas naves. Luego se dió principio al Santo Sacrificio de la Misa solemne para la que y lo demás de la fiesta se congregó tan gran concurso que no hay memoria se haya visto jamás en esta Ciudad y en dicha Iglesia, otro que pueda compararsele. Cantaba pues la música la Santa Misa, y los fieles se iban colocando con el mas agradable orden, no solo en el Presbiterio y nave mayor que es espaciosísima, sino en todo el Templo y sus Capillas, de modo que cerrado el paso por todas partes, los Maestros de Ceremonias que con gran trabaxo podian trepar por aquella multitud, avisaron al Señor Regidor Decano Don Rafael Franco de Villalva, era imposible abrir calle para que el Predicador tomase la bendiccion, por lo que de acuerdo con el Señor Dean se

dispuso fuese al Púlpito por donde permitiese el gentío; y así hallandose tambien cerrado por el pueblo el paso del Altar del Santo Christo que está á espaldas del mayor, fue preciso rodear por el de nuestra Señora de Esperanza. Estaba la Iglesia y el coro lleno de toda la nobleza de la Ciudad y de personas de la mayor elevacion, y ambas residencias en sus banderillas, y á pesar de tanta multitud, y de auditorio tan completo reinaba el mayor silencio y suspension. Predicó el Padre Basilio Boggiero de Santiago, de las Escuelas Pías, Predicador de S. M., y Exâminador Sinodal de este Arzobispado á quien la Ciudad habia elegido uniformemente, segun se indicó en la noticia de las fiestas. Como todos deseaban oirle, todos le oyeron acompañandole en este dia aquel mismo silencio que siempre le acompaña, y con que sus auditorios manifiestan el gusto con que le escuchan. Quedaron por tanto cumplidos los deseos de todos, y el Ilustrisimo Ayuntamiento que tantas pruebas ha dado á este Orador de su aprecio, mandó se imprimiese el Sermon y se incorporase con la relacion de estas fiestas. Siguió la celebracion del adorable Sacrificio con la mis-

ma gravedad y lucimiento, el que se aumentaba con el rico terno que sirvió aquel día de mucho valor y gusto exquisito, esto es de damasco de plata con bordadura de oro, de la mayor hermosura.

CAPITULO VIII.

DASE CUENTA DE LA CRUZ DEL Coso, de la iluminacion de este sagrado monumento, y de toda la calle.

La calle del Coso es la principal de Zaragoza en el estado actual; ocupa lo que antes era foso de la Ciudad que corría desde el río Ebro y puerta de San Ildefonso, y terminaba en el mismo río por la puerta del Sol que se halla próxima al sumtuoso Puente de tablas, que en el día no existe. Este famoso Puente del que hacen mencion casi todos los Geógrafos, ardió en un espantoso incendio que lo consumió el año 1713, y á los 8 meses, se reedificó con igual y aun mayor ostentacion. Pero el año de 1800 á causa de las grandes avenidas que habia sufrido en los antecedentes, gastadas las vigas maestras, y cuchillos que resistían al empuje de las aguas, cayó y

se deshizo, y la Ciudad trató de su restauracion. Quando su primera ruina, el Señor Don Miguel Franco de Villalva dixo este célebre distico.

*Terrificat combusta ruens ea machina pontis:
Ius natura negat, pascitur ignis aquis.*

Pero como el estrago segundo lo causó el agua, se compuso este Epigrama.

*Quæ sors huic Ponti, quæ tristitia fata
minantur?*

*Nunc fluctus quatiant, nunc vorat ignis
edax:*

*Sed licet unda tumens, fluctuque poten-
tior ignis,*

*Sæviat, & Pons hic terque quaterque
cadat;*

*Altius assurget, molem reparante Senatu,
Cui cedent fluctus, flamaque victa fremet.*

De modo que el Ebro que camina de occidente á oriente es como la cuerda del arco en que está situada la Ciudad antigua. Esta calle forma una curba muy suave tanto que casi se confunde con una linea recta alcanzandose una gran parte de qual-

quier punto que se mire, y en especial desde la isla de casas que está entre las dos calles, de la Cedaceria y Albarderia. Puede llamarse la calle de la grandeza, porque aunque hay muchos edificios y palacios suntuosos en la parte cercana al rio Ebro, junto á la Iglesia mayor, y en todo lo que es centro, los que hay en el Coso son de una perspectiva admirable. Empieza desde la casa que llaman de las Monas, y á derecha é izquierda, va siguiendo con fábricas magnificas de grande elevacion, y aun las casas que están interpoladas de ciudadanos, ó de comerciantes, y artesanos, generalmente son todas hermosas y de mucha altura. Se vé la casa Real del Capitan General que fué de los Condes de Peralada, que por el lienzo grandioso que presenta, por sus dos torreones de los ángulos, y por la singular portada en que se vé la entrada triunfante de un Sumo Pontifice que se dice ser Adriano VI, y por dos Gigantes que guardan la puerta, vestidos y armados á la Hercúlea, se llama la casa de los Gigantes. Se ven asi mismo los palacios de los Excelentísimos Señores Condes de Fuentes, de Sástago, y en frente de este el de los Duques de Hajar, y á la de-

recha baxando á la puerta del Sol, la gran
 casa de los Condes de Aranda, y otras mu-
 chas de las familias mas ilustres: Hay asi
 mismo manzanas hermosas de casas nuevas
 levantadas de planta como la que se hizo
 en el sitio del antiguo Teatro, reducido
 á cenizas en el incendio de 1778, quando
 se representaba la opera de Metastasio el Ar-
 taxerxes; otra manzana asi mismo de casas
 nuevas en lo que fué juego de trucos, y asi
 va marchando de este modo, y con la mis-
 ma grandeza de edificios hasta la plaza de
 la Magdalena, donde los hay muy vistosos,
 en particular el del Hospital de Huerfanos,
 y antes de llegar á dicha plaza á la iz-
 quierda está la antigüa casa de la Compañia
 de Jesus, ahora Seminario Sacerdotal,
 y el que es al presente Seminario Conciliar
 y fué Colegio del Padre Eterno. Desde la
 plaza de la Magdalena hasta la puerta del
 Sol, tiene á mano izquierda la Universidad
 Literaria, y á la derecha edificios de bue-
 na vista, de forma que es una de las calles
 mas hermosas y de mas espiritu que pue-
 den verse; á esto se añade su llanura, y
 ningun declive, en especial hasta la plaza
 de la Magdalena. Las casas y palacios que
 se han levantado al lado de la Ciudad

primitiva, ó están fundados, ó encierran trozos de la muralla antigua, obra según la calidad, de Romanos, pues es tan compacta y fina la argamasa que no hay picos que abran brecha sino con mucha dificultad. Demás de estos lienzos que no se vén, existen algunos torreones en la puerta Cineja y plaza de la Magdalena. Duraba pocos años há un pedazo en lo que es al presente Teatro, y otro junto á los graneros de la Ciudad que llamamos las piedras del Coso; pero por aprovechar aquel valdío con casas según lo pedia el aumento del vecindario, cedió el terreno el Ayuntamiento, si bien para conservar la memoria de lo que allí habia habido, se puso una losa en la esquina de una de las casas recién edificadas con este Hexâmetro feliz.

(1) *Saxeus hac murus, veterisque hic terminus Urbis.*

Como á mitad de esta calle, y en donde ella mas se extiende que es en el sitio

(1) Este verso es de un zeloso, y distinguido patricio, no menos conocido por su doctrina, que por su aplicacion á la mas pura latinidad.

que ocupa el Hospital General de nuestra Señora de Gracia, y el Convento grande de San Francisco, cuya fachada y atrio elevado sobre algunas gradas, aumenta la magestad de esta calle; á la izquierda de los que salen por la puerta Cineja está la Cruz del Coso, que aseguran es del todo semejante á la de Ainsa (2). Es una de las obras de mas noble arquitectura de toda la Ciudad por su gusto y severidad, junta con la elegancia, y espíritu de las columnas, que son doce, de una pieza, y por la gracia de la cúpula en que termina. Es una rotunda de una elevacion la mas agradable, y pertenece á la clase de aquellas cosas que quando se vén, dexan contento al que las mira como que encontró lo que deseaba, y por decirlo de una vez, de aquellas que parece no las hicieron las manos, sino el pensamiento; por que sus partes concurren á formar un todo completo, de modo que la obra aunque compuesta, es una; que es el misterio de quanto de excelente se vé en el mundo. En su centro rodeado de las columnas y cubierto con

(2) Villa de Aragon, en el distrito de Sobrarbe, muy célebre en la historia antigua de este Reyno.

La cúpula, se levanta una mesa de altar con quatro frentes, y en mitad de este altar todo de piedra, hay una Cruz de lo mismo, es decir una columna que en su remate tiene una Cruz dorada con varias y primorosas labores. Para entender el significado de este monumento, es preciso leer el hymno quarto de Prudencio á los Martires Cesaraugustanos: En memoria de la fortaleza con que derramaron su sangre aquellos generosos fieles en este lugar, y en sus cercanías, en el combate que les dió la falsedad y malicia de Daciano, se erigió esta especie de piramide que tanto ennoblece nuestra Ciudad y la calle, cuyo ornamento principal es. No hemos llamado combate, á algun hecho de armas en que por parte de nuestros mayores hubiese resistencia, sino por que aunque salieron por la puerta Cineja engañados, obligandolos á pasar á otras regiones sino renegaban de la Fé, quando fueron acometidos por las legiones Romanas junto á la mencionada puerta, dieron el cuello con la constancia que sabe ofrecerlo un christiano, lo que hizo decir á Severo Sulpicio, hablando en general de aquella persecucion: *y como comun*

Gloriosa in certamina ruebatur.

Esta fué pues la obra, que tomaron á su cargo iluminar, y hermosear con variedad de adornos de mucho gusto y simetria, el Colegio de Cereros y los Gremios de Cordoneros y Tintórerros. Desde los fundamentos hasta la Cruz que sobre su media naranja se eleva, estaba toda ricamente compuesta, y coronada su circunferencia de poesías que se pondrán al fin de este capítulo. Como las noches fueron tan apacibles, y las achas, y cirios lucian en las calles como en el quarto mas defendido del viento por estar este enteramente en calma, se disfrutaba desde que faltaba el dia el espectáculo mas bello, y la Cruz del Coso tan enriquecida de luces en medio de calle tan espaciosa, iluminada asi mismo con la mayor ostentacion, era una óptica capaz de satisfacer á los mas delicados en punto de espectáculos públicos.

Las poesías que alli se pusieron nos han parecido de muy buen gusto generalmente, y en particular las que explican asuntos sérios, y así las copiaremos aquí.

OCTAVAS.

Si innumerables gentes aquí dieron
 Su vida por el Verbo soberano;
 Si la fé y religion aquí *ciñeron*
 Al católico y fiel Zaragozano;
 Si el suelo con su sangre aquí *tiñeron*
 El pobre, el rico, el joven y el anciano;
 Nadie estrañe que el fino Tintorero
 Aquí se una al celoso Cordonero.

Este adorno, estas luces refulgentes,
 Que mirais, ó curiosos pasajeros
 Obras son de los ánimos fervientes
 De los apasionados Cordoneros.
 Locos de gozo están, están dementes
 De ver ya realizados sus esmeros
 Y así es preciso usar de sus cordones,
 Para atar sus énergicas pasiones.

No regocija tanto al mustio prado
 La blanda lluvia en abrasado estío,
 Ni al caminante de sudor bañado
 Las frescas aguas del undoso rio,
 Como alegró del Rezo deseado
 La ansiada concesion del Papa Pio
 Á los nobles y leales corazones
 De los que forman estas diversiones.

Esta pompa y adorno lisongero

Indicio es del contento y alegría
 Con que celebra el fino Cordonero
 El triunfo del PILAR en éste dia;
 El Cerero tambien y el Tintorero
 Reunen sus esfuerzos á porfia,
 Á María pidiendo con fé viva
 Que estos afectos, con placer reciba.

Este suelo que pisas pasajero,
 Es aquel suelo que regó Daciano
 Del ciego paganismo sequiaz fiero.
 Con la sangre inocente del christiano;
 Aquí triunfó, del celestial Cordero
 La ley divina, del esfuerzo humano,
 Aquí en fin contrastó el Eterno
 El poder de las furias del Averno.

Hoy el gozo, el placer, y la alegría
 De la gran Zaragoza en torno buela,
 Y en procurar festejos á María.
 Su morador ansioso se desvela
 Si todos pues trabajan á porfia,
 Y el uno al otro aventajarse anela
 ¿Cómo han de estar ociosos los esmeros
 Del ilustre Colegio de Cereros?

No siente no, el Colegio fervoroso,
 Ni los Gremios los gastos que han sufrido
 Para quedar en la ocasion honrosos
 Y al público cumplir lo prometido;
 Para ellos lo mas fuerte y doloroso

Y lo que con mas veras han sentido
Es, que esta corta diversion no sea
Como su fino afecto lo desea.

¿Quién dispuso esta fiesta? Los Cereros.

¿Quién los ha dirigido? Su ternura

¿Y quien los ayudó? Los Cordoneros

¿Y su objeto qual és? La Virgen pura.

¿Y tubo parte alguien? Los Tintoreros

Luego es muy cierto lo que se asegura

Que el Colegio y los Gremios se han unido

Para hacer este obsequio mas lucido.

Destierra Tintorero en adelante

El color que denota la esperanza,

Pues ves llegado el suspirado instante

Al que tanto culpabas la tardanza;

Ya el divino PILAR miras triunfante,

Ya cesár debe tu desconfianza,

Dexa ya el verde, y toma presuroso

De la fragante rosa el tinte hermoso.

Ven gran Jacobo, corre presuroso

Á este suelo feliz que en algun dia

Viste sujeto al yugo vergonzoso

De la ciega y cruel idolatria;

Contempla ahora, qual ensalza ansioso

El noble Ibero el nombre de María;

Ven, digno Apostol, ven y clamaremos

Todo á ti, gran Jacobo, lo debemos.

No son menester lazos ni cordones

Para obligar los finos Cordoneros
 Quando rinden sus finos corazones
 Con lazadas de amor puro y sincero;
 Ni fuego que en aquestas ocasiones
 Encienda y enardezca al Tintorero;
 Ni la luz brillante que al Cerero guia
 Para que del PILAR no se desvie,
 De agua una gota, dime caminante,
 ¿Qué es en comparacion del mar undoso?
 ¿Y un átomo, que es del Sol radiante
 En cotexo del globo luminoso?
 Pues asi es este obsequio tan brillante
 En parangon del celo fervoroso.
 Que anima al fiel Colegio de Cereros
 De los dos Gremios dignos compañeros.

DECIMAS.

De esta Ciudad los Cereros
 Con estremada alegria
 En obsequio de María
 Quisieran ser los primeros;
 Entre afectos verdaderos
 Le ofrecen enardecidos
 Sus potencias y sentidos
 Con estas demostraciones
 Y tambien los corazones
 Como cera derretidos.

Aseguro por mi vida
 Que aunque brillar se proponen
 Y mas de mil luces ponen
 No es con intencion torcida;
 Su devocion encendida
 Hace pródigo al cobarde
 Y dicen haciendo alarde
 No acobardarse Señores
 Por que en nuestros obradores
 Hay mas cera de la que arde,
 Hablando con desparpajo
 Un Cerero y sin mentir
 Dixo, en esto de lucir
 Nadie nos llega al zancajo;
 Sino es con nuestro trabaxo
 No puede haber lucimiento,
 Sin que sea atrevimiento
 La proposicion sentada
 Pues se mira comprobada
 Con testigos mas de ciento.

CAPITULO IX.

DIVERSIONES POPULARES DE *los Gigantes y Cabezudos.*

En todo estado, y en toda república,
 hay otras repúblicas, y otros estados con-

céntricos , y dexando ahora aparte otras, tenemos la república de los pequeños: Llamamos pequeños no solo á los niños , y muchachos, sino tambien á los que lo son en sus inclinaciones y simplicidad. Estos estan en todas partes, y son los que mas partido sacan de las públicas diversiones; libres de los cuidados que quitan el sueño á otros, se desvian facilmente de las ocupaciones que sujetan su natural bullicio, y se aplican á lo que entra por los ojos y oídos. Hay para esta gente menuda, y este pequeño pueblo una gran tentacion que los lleva enagenados todo el dia, de modo que desde el amanecer hasta la noche, no piensan mas que en dexarse llevar de lo que bamos á decir. La Ciudad tiene quatro Gigantes de hermosa hechura, obra segun aseguran inteligentes de mano muy diestra, que representan dos hombres, y dos mugeres que el pueblo dice ser padre, y madre, y dos hijos, hermano, y hermana: A estos acompaña el sequito de quatro Cabezudos, y quatro Caballos. Los Cabezudos representan unos hombres monstruosos, por que aunque su estatura es mas que el natural (por que el hombre que lleva aquel trampantojo aun-

que sea de mucha talla, mira por la boca del Cabezudo) parecen pequeños al lado de los Gigantes por la comparacion y por el enorme tamaño de su cabeza. Sus facciones y actitud, son ridiculas y cómicas, y están en postura de reirse con malignidad. Los Gigantes al contrario, hacen su carrera por lo sério, y son de facciones novilissimas y agraciadas. Los Caballos dicen alguna semejanza á los Centauros por que acomodando el hombre á su cintura la figura de aquellos caballos, y ciñendosela al cuerpo, parece que es una pieza con el animal, y mediante una saya que rodean todo el caballo á manera de gualdrapas quedan cubiertos los pies de los hombres, y engañan á muchos simples que se imaginan ser unos verdaderos caballos. A esta comitiva, á la que se junta la música de los tamboriles y gayta gallega, desde que sale á ser el espectáculo universal, la vá siguiendo una corte y acompañamiento propio de tal farsa; por lo que podemos decir aquello de Horacio. *Agitant pueri, incautique sequuntur.* Y tambien aquello de Virgilio, que con ser tan fatal la entrada del famoso Caballo en Troya, en medio de la magestad de la poesia épica, no

olvidó á los niños y niñas que le iban aplaudiendo.

.....*Circum pueri, innuptæque puellæ,
Sacra canunt, funemque manu contingere
gaudent.*

Y de aquí que resulta? una verdad grande, de la que los Filósofos podían sacar grandes consecuencias; que los niños de todos los tiempos, y de todos los meridianos son unos, y que si se educaran bien, podía el mundo mudar de aspecto; pero no nos distraigamos, que las distracciones son vicios de los hombres grandes, y nosotros no pretendemos esta gloria.

Desde que salen pues de su mansion que es la Lonja de la Ciudad, edificio de grandeza, y arquitectura prodigiosa, no se aparta de los Gigantes y compañía, una nube de chicos, una multitud de aldeanos y forasteros, y aun de hombres de juicio, por que si estos no se divierten con semejante vista, se alegran de ver que las criaturas tienen deleytes tan inocentes, y que con cosas tan puérriles se regocijan los hijos de los hombres, y que aquella alma racional, aquel ser tan excelso que ya cen-

telléa en los niños, se satisface con cosas de tan poca entidad.

Por otra parte los que llevan estas figuras, con sus ligerezas, y bullicios aumentan la diversion de los niños, y como son de distintos colores, pues hay cabezudo descolorido, y cabezudo negro, les dicen sus motes y apodos, y se forma una como contienda entre ellos y los simples muchachos, por que estos les dicen malos nombres, y ellos se disparan á perseguirlos: El negro es el mayor perseguidor de la pequenez, y como el blanco de sus sátiras, y puéril mordacidad, y así se le acercan quadrillas de niños, y se le atreven como las ranas de la fábula: *Lignumque supra turba petulans insilit*. Y él como cansado de sus injurias, hace como que va á tomar venganza, y todo aquel ejército se pone en derrota, huyendo á todas partes, y subiendose á los poyos y rejas, desde donde como de una barrera, le buelven á insultar, y asi pasan su dia los Gigantes y Cabezudos, y sus satelites los Caballitos recrean á toda la Ciudad, repartiendo felicidad para los muchachos por donde quiera que pasan.

CAPITULO X.

DE LA MOGIGANGA.

La Mogiganga pertenece á la clase de aquellas diversiones que los Romanos llamaban mímicas, ó pantomímicas, aunque puede decirse tambien que constituye especie aparte, y que solõ se asemeja á sí misma. Algo de lo que es ella vemos en las pompas de los Egipcios en las quales se presentaban diferentes visiones burlescas y extravagantes; pero en la Mogiganga que aqui se usa en las fiestas mas célebres, todo es gracioso y ridiculo, y capaz de recrear al caracter mas adusto. Algunos dicen que es una simpleza, y bobería, ¿y quién lo niega? pero las mas de las cosas populares, los espectáculos, los bayles, los tornéos, todo es pasatiempo de que nada queda; y lo que puede y debe decirse de la Mogiganga és que debe contarse entre los entretenimientos mas inocentes y sencillos, y que en ella no hay la cosa mas pequeña que se oponga á la decencia pública, y á la mas rigurosa moral. Empieza esta fiesta ó esta revista del Reyno irracional,

con la figura de la Tortuga que vá de guia, la qual es de un tamaño tan descomunal que no es creible exísta ninguna verdadera que la iguale, ni en los rios como los nuestros, ni en los grandes como el Orinoco donde las tortugas bullen, y están como en triunfo, no menos por su número que por su desmedida magnitud. La llevan muchos hombres, que no trabaxan poco en esta operacion y en la de abrir paso haciendo ademán de embestir por donde está mas apiñada la gente, con lo que amedrentados los niños y enseñados los grandes, dan lugar al transito de aquella caravana, de la que puede decirse que *se juntaron las animalias*, como refiere no se que traduccion de las fábulas de Esopo: Pero aunque aqui se juntan las bestias, todas, ó casi todas y de todas las partes del mundo, no hacen mal, antes bien entretienen y acaso enseñan; y así en la Mogiganga, ni muerde el perro, ni araña el gato, ni destroza el lobo, ni chupa sangre el tigre, ni aun rebuzna el asno, que es quanto puede decirse en su abono guardando todos ceremonia, y si esto puede decirse, compostura y gravedad, y segun el neologismo del dia, silencio que impone.

Es una coleccion de visiones estrañas, unas de animales cuya vista es cómica y sus acciones irrisorias, como la figura del asno y la de la mona, y la del mochuelo, y como todo contribuye á aumentar lo ridiculo, por que todos los animales referidos, esto es sus figuras van á caballo de burros y mulas, no solo de alquiler muchas de ellas, sino peores que si lo fueran, y como los aparejos y arreos corresponden á tales caballeros, es imponderable el gusto que resulta de este tan singular contraste. Demás de las bestias, van muchas personas, ó disfraces de ellas, todas acomodadas, á excitar la risa. Vá una coleccion completa de viejas de todas especies y en todas actitudes, unas hilando, otras faxando criaturas, otras dandoles cebo, otras haciendose ayre con abanicos de dimension indefinida, las hay tambien de dos caras, (malísima propiedad en unas mugeres de tantos años) otras en distintas formas; pero todas convienen en una cosa, y es que en las mejillas y colores de ellas dan á entender que les gusta mas el vino que el agua. Comparecen asi mismo muchas figuras de facultativos de ciertas artes y eiencias, de las que abusan los que las infaman, como

las figuras de los astrologos, herbolarios, pedantes de literatura y otros, cuyos disfraces tienen la mayor propiedad y están hechos con la mayor inteligencia. Toda esta comitiva sale de algun parage de fuera de la Ciudad, y entrando en ella la pasá denoche, y á la luz de achas de viento, de las quales se gastan cada vez muchos centenares. Ván formando parejas y á cada figura acompañan y sirven dos volantes con sus achas; vista de mucha novedad por ser las parejas 28 y por ser grande la luminaria de esta comitiva que llega de un cabo á otro en muchas calles, y en las mas largas como la del Coso, y calle Mayor, ocupa un trecho de mucha extensión. Como es una farsa muda, pues ninguno de aquel gracioso acompañamiento dice palabra, y se vá acercando á la gente con tanto aparato de clarines, y timbales, de un Capitan que vá á la cabeza ricamente vestido sobre un hermoso caballo, como todas estas cosas juntas se presentan á los ojos y vá pasando aquella muchedumbre de animales con tanta magestad y pausa, aunque haciendo gestos muchos de ellos, y como todo este alarde se hace denoche, la obscuridad y las sombras de ella causan

grande impresion, y se vé un espectáculo mágico y que ocupa la fantasía de quantos miran, contemplando en la Mogiganga una imitacion de cosa encantada.

Para cerrar la marcha de esta compañía vienen dos cabezudos, á mas de otros dos que ván de batidores, á caballo haciendo sus visages, y representando el papel de Soldados de Caballería, y junto á ellos un coche desmantelado y de burla en que vá una dama acatada y favorecida de dos bobos que ván desaciendose en obsequios de aquella histriónica belleza haciendola ayre, y limpiandola el sudor, consultando sus ojos, para satirizar sin duda á aquellos benditos que teniendo tantas cosas y tan sérias en que entender en esta vida, desperdician el tiempo que es tan precioso en incensar á las fatuas. La relacion de la Mogiganga nos trae á la memoria una semejanza de ella en lo que dice Virgilio de las fiestas que celebraban los antígüos en honra de Baco:

*Necnon Ausonii Troia gens misa coloni
Versibus incomptis ludunt risuque soluto:
Oraque corticibus sumunt horrenda cabatis.*

Y aun hacian algo de esto en las fiestas Ambarbales que el mismo poeta describe en el primer libro de las Geórgicas, quiere decir en las que celebraban pidiendo favor á sus falsos Dioses, y en particular á Ceres cuya imágen llevaban al derredor de los sembrados.

El manejo de todo este aparato de visiones burlescas y de todo este alarde de duendes nocturnos, corre de cuenta del Gremio antiquísimo de Fabricantes de Paños. Es uno de los mas numerosos, y en cuya prosperidad y aumento, mas estriba la industria interior, y la riqueza del Reyno. Son muy célebres los paños que se fabrican en esta Ciudad, y no se conoce cosa mas suave, y digna de aprecio que las bayetas blancas, cuyo despacho es tanto que apenas pueden dar abasto los que en este tejido se ocupan. El negro de los paños de Zaragoza era tan estimado como todos saben, y la igualdad y sutileza del tejido, tanto que es fama constante que salian estos paños finísimos para países muy remotos, y que la Religion de San Juan en Malta bestía paños negros de los telares de Zaragoza. Como en estas labores se emplean muchos hombres, y muchos mucha-

chos tiene cada uno en que entretenerse, y aun hay quien cree que hechan suertes sobre que animal le ha de tocar, y que á uno toca el perro, á otro el gato, y á otro el mochuelo que no parece es el mas apetecido. Pero estos juvenes y muchachos honrados que tanto divierten al público, saben servirle con el producto de las obras de sus manos, pudiendo decir de esta porcion de Ciudadanos, lo que decia el Cómico de unas mugeres honradas: *Tela & lana victum queritans*: Y que en efecto el mismo Poeta dice que fueron honradas mientras fueron aplicadas.

CAPITULO XI.

DE LOS ADORNOS DE LA CALLE
de la Platería, de la Albartería, del Mercado, de la fachada de San Pablo, de la de San Cayetano, y de los Altares que se formaron para mayor lucimiento de estas fiestas.

En la calle de la Platería viven casi todos los artifices de este precioso metal, los que trabajan igualmente el oro, y los que entienden en el comercio de la pe-

drería , como son diamantes , esmeraldas , rubíes , topacios y otros. Componen un Colegio antiquísimo y de mucha estimacion en la Ciudad , y siempre han profesado la mayor devocion á Maria Santísima del PILAR mirandola como su Patrona y amparo , ya por la cercania de la calle á la Iglesia del Pilar , ya por que son parte considerable de aquella Parroquia que tantos siglos há , se llamó constantemente la Basilica de Santa María la mayor. No por esto dexan de venerar con la mayor piedad y religion al célebre San Eligio , ó Eloy , aquel asombro de los primeros siglos de la Iglesia y ornamento de la Corte de los Reyes de Francia , el qual aun despues de su elevacion á la dignidad Episcopal , se ocupaba en labrar piezas de plata , y oro , calices , candeleros , incensarios , y otras alajas , en las que competía la riqueza de los metales , con la gallardia de la obra: *Materiam superabat opus.*

Adornóse pues esta calle desde su entrada hasta su fin , quiere decir desde la calleja de la Virgen hasta el arbellon de la Plateria , con una valla muy vistosa que corria por ambos lados , guarnecida de faroles hermosos de cristal con plomos do-

rados de muy linda hechura, con bombas transparentes para la iluminacion, y otras decoraciones que daban mucha gracia á toda la calle. Se entraba por un arco magnifico de gran perspectiva, y se salía por otro semejante. Como á mitad de la calle hay un altar permanente que en ciertos dias se adorna con mucho cuidado y en que se dá veneracion diária á María Santísima. Cerca de este altar se erigió uno, del qual es cosa muy difieil pintar la grandeza, la hermosura y la profusion de plata y oro que alli brillaba: Por que asi como Ovidio hablando del carro del Sol dice:

*Aureus axis erat, témo aureus, aurea summa
Curvatura rotæ, radiorum argenteus ordo:*

Esto es: El usillo era de oro, de oro la lanza de la Carroza, de oro la llanta de las ruedas, y de plata los rayos que la daban vuelta; asi debe decirse: Que todo era plata en aquel altar, plata los blandones, plata los candeleros, plata las gradas, plata las estatuas, plata las arañas, plata todo; demás de ser todo tan rico y precioso era hermosisima la distribucion y simetría de aquella concha de plata por decirlo asi.

No dexaremos de poner aquí una quartilla que alli se leía al pie del altar, que aunque parece una niñería, es digna de memoria por contener un idiotismo de la lengua, nada despreciable.

Dice el Diablo en el infierno

Este PILAR se derribe;

El Diablo erre que erre

Y el PILAR firme que firme.

Dexamos con sentimiento la calle de la Platería que tanto embelesaba por su magnificencia y primor, y pasamos á la de la Albardería, así llamada, por que sin duda vivian alli los que trabaxaban estos arréos que son el juro de heredad de los pobres burros los quales, á pesar de las cosas admirables que dixo el Conde de Buffon á cerea de sus inclinaciones pacificas y bondad jumentil, no han podido salir de la democracia bestial, y siempre serán plebeyos en la sociedad de los animales. Vivian pues alli los Albarderos, mas ahora viven artesanos de todas especies y tambien mercaderes, y es una de las calles mas concurridas, y que compite y no quiere ceder á la Cedacería, de la qual es pa-

ralela. Se hermoseó la Albardería con arcos triunfales á su entrada, y con valla asi mismo muy parecida á la de la Platería. Como á mitad de ella, se enriqueció soberbiamente el altar que alli existe de nuestra Señora del PILAR, se llenó de preséas de mucho valor, abundaba tambien la plata, y ofrecía no menos el altar que la calle una vista muy alegre y grandiosa. Todas las casas se veían adornadas de ricos paños y damascos de colores muy excelentes, franjas y zenefas de gran valor. Habia en ella el siguiente:

SONETO.

Si estos cortos obsequios que rendidos
 A vos Madre y Patrona presentamos
 Gratos os fuesen, como lo esperamos,
 Nuestros anelos se verán cumplidos:
 Estamos vivamente persuadidos
 De que tan grande objeto no llenamos
 Por que ser imposible no dudamos
 El tributaros los que os son debidos:
 Pero, ó! Señora, pues con bondad tanta
 A esta feliz Ciudad hicisteis Cielo,
 Fixando en ella la sagrada planta,
 No nos negueis el singular consuelo
 De admitir unos cultos que levanta
 A gloria vuestra, nuestro pio zelo.

De la Albardería pasamos á la gran plaza del Mercado que es de mucho mérito, sin embargo de ser mayor su longitud de Sur á Norte que su anchura. Edificios altísimos, las casas casi iguales, mucho balconage, pórticos ó cubiertos en sus tres lados; ácia la puerta de Toledo las Cárceles Reales, obra de bastante grandeza y que dice bien en las plazas públicas ó foros segun la observancia de Tito Livio, para que sirvan de freno aquellos yerros y cerraduras á la maldad atrevida. A su testera y á la derecha como salimos al pretil de Ebro por la triperia, están las carnicerías principales de la Ciudad, en parage muy comodo para todos. En el lienzo occidental de esta plaza, están las casas que la Ciudad tiene allí para las funciones públicas, y dar precio á los abastos, y junto á su fachada fué donde el Gremio de Alpargateros elevó un altar, que subía del suelo hasta el texado y aun lo excedía. Este altar era como el complemento de la ostentacion y magestad que resplandecía en todo el Mercado, por verse todo él cubierto de tapices y colgaduras de mucho aparato, y magnificencia, la qual resultaba de la variedad de estas decoracio-

nes de rico y exquisito gusto. Hay en el Mercado quatro y aun cinco órdenes de balcones de yerro que sirven como de cornisas á los lienzos de las casas; todos, ó casi todos estaban entapizados con la elegancia y pompa que hemos referido: Pero todas estas visuales de tanto lucimiento terminaban en la perspectiva del altar, el qual á imitacion de los demás, se hallaba lleno de joyalias y alaxas de plata de grande estimacion; y aunque siempre era este espectáculo admirable, lo era mucho mas de noche, por que el resplandor de las luces realizaba infinito, lo mismo que causaba asombro de dia.

Esto sucedia tambien en la fachada de San Pablo: Es una de las de mejor gusto y de arquitectura la mas digna de una sagrada Basilica. Por las injurias del tiempo habia quedado ajada, y habian padecido mucho las estatuas de los doce Apostoles, y cornisas de sus nichos, por lo que se trató de restaurarla en lo posible pocos años há; pero como hubiera sido muy costoso y difícil restablecerla en su estado antiguo, los mas de sus adornos se quitaron, reduciendo la obra á la mayor sencillez, y poniendo llamerós de piedra en lugar de

las estatuas, dexando la de San Pablo en lo alto del arco de la puerta principal, y á los lados las de San Blas y San Gregorio de Ostia. Esta fachada se adornó; se puso en medio un altar graciosísimo aunque pequeño; se repartieron arañas, cornucopias y arandelas por toda ella con tanta inteligencia que aunque de día delectaba mucho, de noche era un golpe de vista de lo mas acertado que podia desearse, y así fué una de las cosas que mas sobresalieron en estas fiestas y que mas llenaron los deseos de los mas cultos é instruidos en este genero de invenciones, las quales son una muestra del estado en que se hallan las artes en una nacion.

La fachada de San Cayetano es suntuosa, es elevada, es de luxo y de piedras; pero es preciso confesar que se hizo quando las artes iban en decadencia: Su grandeza, no cubre sus defectos, y las labores de sus piedras, no disimulan la redundancia y la infelicidad de sus follages. Con todo, mirada de lexos gana mucho, llena la vista, y promete un edificio magestuoso; y de hecho la Iglesia es excelente aunque algo recargada de florones, y relieves intempestivos. Como por los expresados re-

sabios de mal gusto nada pierde de su anchura y elevacion, y como la engrandecen las dos torres de los lados que son magestuosas; denoche aparecia como uno de los lugares mas dignos de la curiosidad y satisfaccion universal. Se habia adornado á este efecto hasta una grande altura con multitud de espejos, cornucopias, faroles, y en su centro se habia puesto un altar que no solo por su belleza y valor de las alajas de plata que en él brillaban, si no por otra circunstancia imponia mucho. Esta circunstancia era, la de su distancia de los que miraban, y contemplaban aquel altar puesto en medio del campo espaciosissimo de la fachada, y en tanta elevacion que si no se perdia de vista, la arrebatava. Tambien habia varias composiciones que pondriamos aqui, si no temieramos aumentar mucho esta relacion.

CAPITULO XII.

SEMINARIOS SACERDOTALES T.

Conciliar, y sus decoraciones, y las de otras Iglesias.

El Seminario Sacerdotal de San Carlos,

es uno de los establecimientos mas conocidos de esta Ciudad. Su fábrica es de mucha solidez y permanencia, su elevacion y la grandeza de sus azoteas, de cerca y de lejos causa admiracion: La Iglesia es una de las mejores de Zaragoza con ser tantos y tan celebrados los templos de esta Augusta Ciudad: Hay acaso profusion en sus adornos, y en sus tribunas redundancia, pero si estos son defectos, alli se desaparecen, y queda el edificio en el estado de muy agradable y hermoso. Es recomendable esta casa por muchas causas y entre ellas por la riquísima Biblioteca que fué del Excelentísimo Señor Don Manuel de Roda, cuya generosidad la donó á dicho Seminario. La fachada de este se colgó de tapices flamencos y otros adornos de precio, y se formó á la entrada principal de la Iglesia un altar excelente en que reinaba mucha simetria, y mucha plata con gran complacencia de quantos lo miraban.

El Seminario Conciliar está contigüo á este, siguiendo la calle del Coso ácia la puerta del Sol. Es fábrica de mucha consistencia y extension, de piedra picada hasta cierta altura, y el órden y gallarda disposicion de su ventanage y azoteas ocupa

mucho la vista. El adorno de este Seminario fué uno de los de mas gusto y acierto y que mas campearon en estas fiestas. Se emplearon muchos tapices para cubrir la dilatada frente que corre de un lado á otro; se hermoséo toda ella con el mayor tino, y sobre todo se dispuso una iluminacion vistosisima que hacia la mas graciosa ilusion á los ojos por la multitud de las luces, y por la variedad de los colores de los vasos en que estas ardian. Se mejoró mucho todo este aparato con la invencion en distribuir las luces imitando las figuras mas proporcionadas y las mas ingeniosas en que no sabian los presentes que cosa los entretenia mas, si los brillos de tanta luz, ó los colores, y se podia repetir lo que dixo el Poeta.

*Sæpe ego digestos volui numerare colores;
Non potui: numero copia maior erat.*

Contar de la fachada

Los colores queria;

Mas teniendo la cuenta ya sacada,

Muchos mas, y mas lindos descubria.

Los Padres del Colegio de las Escuelas

Pías, cuya Iglesia aunque pequeña, es obra de arquitectura muy sencilla, y muy noble, pusieron un altar contra el cancel de la misma Iglesia en que lucian mucho las estatuas, gradería y halajas con que se habia aliñado. La fachada de este Colegio es una de las mas acertadas y grandiosas, de mucho gusto, y órden bellissimo, aunque la estrechez de la calle no la permite hacer el efecto que haría en otro sitio mas escampado.

Otras muchas decoraciones omitimos por que su por menor nos obligaria á dilatar-nos demasiado; y en esta memoria nos hemos propuesto dos cosas unicamente, la primera dar á los ausentes una succincta noticia de lo que se hizo en esta Ciudad con tan justo motivo; la segunda informar á los mismos y á la posteridad del fervor y piadoso celo con que Zaragoza festejó este nuevo triunfo de la venida de María Santísima. Pero para conclusion de este bosquejo de las fiestas debemos decir, que si como solo hubo de tiempo desde el 24 de Octubre hasta el 22 de Noviembre inmediato, hubiesen sido los plazos mas dilatados, no hubieran cedido estas demostraciones á ningunas de las pasadas; que las Poesías en todas lenguas, y de todas es-

pecies hubieran sido muchas mas que las que aqui se incluyen; que aqui no escasean los ingenios como nunca han escaseado; que los Cisnes del Ebro, hubieran mostrado toda la fuerza y melodia de su canto; que los vecinos con haber hecho tanto hubieran hecho mas, y que si algo faltó fué el tiempo para hacer cosas grandes que era lo que todos deseaban. Sin embargo todo fué digno de esta Ciudad, y en todo resplandeció aquel ayre de magestad que tanto la distingue, por lo que dixo Zurita: *De manera que de su nacimiento y hado, fué siempre cabeza, y madre de diversas regiones y pueblos, y despues lo fué de grandes Reynos* (1). Y asi en todo domina esta gravedad y grandeza pública, en los edificios sagrados y profanos, en el culto que se da al Altísimo, en las funciones sérias, y aun en las jocosas, debiendo confesar todos que esta Ciudad es augusta, y nunca olvida sus altos principios.

La estrechez del tiempo impidió escribir y poner á la vista del público muchas poesías, y otras composiciones, de las cuales hemos escogido algunas, y son las siguientes.

(1) An. L. 1. c. 44.

DECLARAVIT
 PARA LAS CASAS DE LA CIUDAD.

I.

B. MARIAE. VIRGINIS. IN. HAS. ORAS
 FOELICI. ADVENTUI
 S. P. Q. CAESARAUGUSTANUS
 VOTI. REUS. VOTI. QUE. COMPOS
 POSUIT.

II.

PIO. VII. PONTIFICI. MAXIMO
 QUOD
 VOTIS. PRAECIBUS. QUE. S. P. Q. CAESARAUG.
 PRO. EA. QUA. SANCTISSIMUS. PATER
 IN. BEATAM. VIRGINEM. DE. COLUMNA
 PIETATE. ARDET
 DIEM. QUO. DIE. DEI. GENITRICIS. ADVENTUM
 COLIMUS
 CELEBERRIMUM. SANCTISSIMUM. QUE

DECLARAVÉRIT

URBS. CAESARAUGUSTA
PARENTI. OPTIME. MERITO.

III.

QUOD. BONUM. FOELIX. FORTUNATUM. QUE. SIT
QUOD. NOBIS. POSTERIS. QUE. NOSTRIS
FAUSTE. AT. QUE. AUSPICATO. CONTINGAT

QUOD

PIO. VII. PONTIFICALI. MAX.

QUOD

URBI. QUOD. SENATUI. QUOD. ECCLESIAE
PROSPERE. EVENIAT

B. MARIAE. VIRGINIS. ADVENTUS
EIVS. QUE. RECORDATIO
AD. SUMMUM. SPLENDOREM
EST. ERECTUS.

PARA LA CRUZ DEL COSO.

*Elegia, Tibulli ac Propertii verbis
fere contexta.*

Quisquis ades faveas; canimus loeto ore triumphum
 Insignem, et veterum fortia facta patrum.
 Magnanimi heroes, nati melioribus annis,
 Pro Christi placitis, his cecidere locis.
 Hic ubi celsa vides fulgere palatia centum,
 Auratasque trabes, marmoreasque domos:
 Hic ubi templa micant, templisque adsidera tures
 Impositae assurgunt, lucus et herba fuit.
 Fossa ubi Caesareos cingebat maxima muros,
 Aspice, in immensum nunc via longa patet.
 Hic acies, hic pugna fuit, quum sanguine multo
 Nostros sunt per avos parta trophaea crucis.
 Hanc juxta portam, Dacianus ad arma latinas
 Instruxit turmas, infremuitque ferox.
 Pellatur patria, quisquis mea numina spernat,
 Hac pereat Christum quisquis in urbe colat.
 Ergo omnes patriam hanc, et dulcia limina linquunt,
 Exiliumque optant, et loca tuta petunt.
 Iamque pererrabat latos efusa per agros
 Tota Urbs, et longum corripiebat iter:
 Quum rabie Praeses furis accensus iniquis:
 Hanc omnem turbam percute, lictor, ait.
 Continuo invadunt, coedunt juvenesque senesque
 Fermineosque greges, virgineosque choros.

Nobilitas cum plebe perit, lateque vagatur
 Ensis, et undanti terra cruore fluit.
 Non nostros tela exterrent, non mortis imago,
 Nomine pro Christi nam didicere mori.
 Quis moriendi ardor? Quod tantum pectore robur?
 Virgo erat hortatrix, Virgo magistra fuit.
 Illa palestinis quum ad nos venisset ab oris
 Secum iustitiam detulit atque fidem.
 Illa pudicitiam, et pulcræ virtutis amorem
 Invenit, pulsa hinc cocca libido iacet.
 Ergo illam canimus, proavos quum carmine nostros
 Efferimus, laudesque et pia vota sonant.
 Luce sacra requiescat humus, requiescat arator
 Et grave suspensio vomere cesset opus.
 Solvite vincla iugis, nunc ad præsepia debent
 Plena coronato stare boves capite.
 Omnia sint operata Deo, non audeat ulla
 Lanificam pensis imposuisse manum.
 Casta placent superis, pura cum veste venite
 Et manibus puris sumite fontis aquam.
 Urantur pia thura focis, urantur odores
 Quos tener é terra divite mittit Arabs.
 Non mihi Calliope, non hæc mihi cantat Apollo
 Ingenium nobis Virgo Maria facit.
 Illius adventum, cultus celebrare supremo
 Iusit Papa Pius: *Ô* triumphe, canam.
Ô triumphe canat coetus populique patrumque
 Ingeminent Matrem, ingeminentque Pium.

PARA LA PLAZA DEL MERCADO.

QUAM. CERNIS. HOSPES

URBEM. COELO. AGRIS. FLUMINE

AQUARUM. AMOENITATE

VIRIS. FORTUNATISSIMAM

ADVENTU. B. VIRG. MARIAEM

EST. FORTUNATIOR

NE. HAEC. NESCIRES. TE. ADMONITUM

ESSE. VOLUI.

AL MILAGRO OBRADO POR LA
intercesion de la Madre de Dios del
PILAR con Miguel Pellicer.

ODA PINDARICA.

A imitacion de la de Horatio;

Odi prophanum vulgus et arceo.

Y a te entrego á tu error, mundo perdido
Mundo incapáz de conocer tu engaño,
Vive, vive vendido
Al sopor que te arrastra al final daño,
Mientras yo canto mi feliz ventura
Navegando á la playa mas segura.
De la naturaleza
Tu intentas penetrar los hondos senos,
Tus locos pensamientos están llenos
De todo lo visible y su belleza,
Y sin verte á ti mismo
Te engolfas, ¡ay! sin suelo en un abismo.
Las cosas que se ven, las que se escuchan,
Las de muchos colores, las brillantes
Son las que te alimentan;
En ellas y en su gozo cifrar quieres
Tus únicos placeres,

Sin ver que se acrecientan
 Quanto mas los alagas tus deseos,
 Y que son quanto buscas, devaneos.

Son faláces los bienes corruptibles,
 Y todo quanto pasa es mentiroso
 Y aun los conocimientos infalibles
 De los cuérpos terrenos,
 Son tesoro infructuoso
 Si á otra mas alta vida no se elevan,
 Y al puerto verdadero no nos llevan.

Y asi yo ya no quiero
 Indagar los misterios naturales;
 De la tierra y su globo nada espero:
 Quiero artarme de cosas inmortales:
 La máquina del orbe otro la aprecie;
 Lo que yo quiero ver es quien la ordena,
 Y con leyes eternas la encadena.

Ni de los elementos las empresas
 Las guerras y las paces exámino:
 ¿Qué me importa el camino
 Por donde los luceros se pasean?
 Solo intento de tanta simetria
 Quien es su autor saber y quien su guia.

Si la naturaleza es tan señora,
 ¿Por qué quando el Criador su órden invierte
 No opone resistencia?
 ¿Por qué se rinde humilde en su presencia?
 ¿Por qué tiembla la muerte

Y átonita en mitad de su carrera
 Cautiva buelve atrás y prisionera?

Esta naturaleza
 ¿Por qué no defendió al tirano Egipcio

Quando de hierro rotas la coyunda
 Se abrió la mar profunda

Dando paso á las Tribus escogidas,
 Quando de Dios el brazo justiciero

Al caballo anegó y al caballero?
 ¿Por qué, quando de Abrán los descendientes

Entraban en la hermosa Palestina
 Detenian los ríos sus corrientes,

De Dios cediendo al Arca peregrina
 Y al son de las trompetas que tocaban

De Jericó al través las torres daban?
 ¿Por qué de Gabaón en la jornada

Quando la noche obscura
 Iba á facilitar la retirada

Y güarida segura
 A aquellos fementidos Gabaonitas,

A la voz de Josué, sentó el Sol plaza,
 Y mientras él los iba acuchillando,

El Sol qual page de hacha iba alumbrando?
 Quando en la tumba Lázaro yacia

De la muerte durmiendo el sueño frío,
 ¿Por qué del Redentor al señorío

No supo hacerse fuerte al quarto dia?
 Y el que estaba difunto,

¿Por qué resucitado salió al punto?

¿Por qué quando del Ebro en las riveras

Los pechos compasivos quebrantaba

De Miguel Pellicer la triste vista

Y sus ayes y voces lastimeras,

La fisica callaba

Las yervas y las plantas nada hacian

Y el infeliz sin pierna y sin consuelo

Demandaba merced al alto cielo?

Ni el zumo de las flores

Que en los collados nacen olorosas,

Ni el arte de los doctos profesores

La pierna ya cortada le volvian;

Los niños le seguian

Y á la puerta del Templo

Donde de Dios la Madre es adorada

De desventura á todos era exemplo.

Mas oyó sus lamentos

Aquella que al Olimpo señoréa

Y la pierna perdida

Fué á Miguel Pellicer restituida;

Quedando asi patente

Que es la naturaleza insuficiente

Y que el tres veces Santo, si le agrada

La saca á nuevo sér, ó la anonada.

*P. Baullio Beggiero de
Santiago*

El que se levanta al día siguiente

El que se levanta al día siguiente

Los que se levantan al día siguiente

De Miguel Ponce de León

Y que se levanta al día siguiente

La que se levanta al día siguiente

Las que se levantan al día siguiente

Y el que se levanta al día siguiente

El que se levanta al día siguiente

Que en las colinas se levanta

Mi que en las colinas se levanta

Las que en las colinas se levanta

Los que en las colinas se levanta

Y a la puerta del templo

Desde el que se levanta al día siguiente

Le levanta al día siguiente

Mi que en las colinas se levanta

Acuña que al Olimpo se levanta

Y la que se levanta al día siguiente

Las que se levantan al día siguiente

Que en las colinas se levanta

Y que en las colinas se levanta

La que en las colinas se levanta

